

**Palabras del Secretario General de FELABAN,
Giorgio Trettenero Castro, en la apertura del III
Congreso Latinoamericano de Riesgos - CLAR**

Lunes 3 de septiembre de 2018

Señor CARLOS TROETSCH, Presidente, Asociación Bancaria de Panamá.

Señor JOSÉ PAÚL RODRÍGUEZ, Presidente, Comité Latinoamericano de Riesgos de FELABAN.

Autoridades, delegados del Comité Latinoamericano de Riesgos y colegas del sector bancario y financiero de América Latina, expositores a este congreso, patrocinadores,

Muy buenos días a todos.

Para mí es un honor saludar a los participantes de la III versión del Congreso de Riesgos más relevante de América Latina. También quiero agradecer a la Asociación Bancaria de Panamá, a su equipo directivo, y a todos sus colaboradores por llevar este magno evento a feliz término (Carlos Berguido, director ejecutivo de la asociación bancaria de panamá, Diego Fernandez de Cordoba). Sin duda sin ellos y sin el Comité CLAR y sin la presencia de Ustedes, esta labor no sería posible.

Este congreso tiene lugar en medio de un entorno económico enrarecido y con varias tensiones en los mercados

financieros internacionales. Las amenazas al libre comercio a nivel mundial, la disminución de los niveles de liquidez en los mercados emergentes debido a la política monetaria contraccionista de los bancos centrales en economías de altos ingresos, el elevado nivel de sobreendeudamiento mundial (tanto público como privado) y la perspectiva de incrementos en las tasas de interés en diversas geografías, generarán mayor aversión al riesgo y, por tanto, mayor volatilidad en el sector financiero.

Este entorno, sin duda, generará nuevos y mayores retos en la gestión de riesgos en el sector financiero. Como profesionales de riesgos, estamos en la inmejorable capacidad de minimizar la incertidumbre en la principal actividad de negocio de los bancos, que es precisamente identificar, medir y mitigar correctamente el riesgo de sus operaciones. Esto hace aún más relevante la agenda académica de este Congreso de Riesgos.

A su vez, este congreso es oportuno por una razón muy especial: la próxima semana (*15 de septiembre*) cumpliremos 10 años de la quiebra del banco de inversión estadounidense Lehman Brothers, que para muchos fue el punto más álgido de la crisis financiera de 2008-2009. Importante recordar que al momento del anuncio de la bancarrota, su pasivo ascendía a

USD 613.000.000.000 (seiscientos trece mil millones de dólares), 5 días antes, Ian Lowitt (director financiero de esta entidad), sostuvo en una teleconferencia con inversionistas que (en palabras textuales abro comillas): "*nuestra posición de capital en este momento es fuerte*"¹. Quiero resaltar la frase "*en este momento*", ya que al día 10 de septiembre (5 días antes), dicha aseveración era afirmativa, no obstante, el desenlace que todos conocemos demuestra cómo una situación crítica puede cambiar radicalmente en cuestión de días si los riesgos no son identificados, gestionados y mitigados adecuadamente. También aplica la frase de que: los riesgos empaquetados dentro del balance, tenían un potencial destructivo de tal magnitud, que no solo afectó a dicha entidad. Pronto vino un invierno nuclear de proporciones dantescas, que amenazó y afectó el sistema financiero de los países industrializados.

Hoy, diez años después de este suceso, la banca mundial parece ser más resiliente, especialmente aquella de América Latina, debido principalmente a una política de gestión de riesgos más prudente, acompañada de políticas macroeconómicas sólidas, bancos centrales independientes, acompañamiento continuo entre sector bancario y reguladores

¹ "The Two Faces of Lehman's Fall". Disponible en <https://www.wsj.com/articles/SB122324937648006103>

y supervisores. Hemos soportado con tranquilidad relativa la crisis del 2008-2009 en materia financiera, la crisis de los bonos soberanos de Europa 2012-2013, el retiro del estímulo monetario de la Reserva Federal 2013, la intensa caída de los precios de los bienes básicos 2014 y la volatilidad de los capitales chinos 2015, entre muchos otros retos. En síntesis, y para nuestra región, podemos afirmar que no hemos experimentado ningún episodio de crisis sistémica desde el año 2002 en Latinoamérica (este trabajo conjunto y responsable logro una banca capitalizada, resiliente y rentable). Y que no nos dé miedo de decir rentable, esto quiere decir que es competitiva, eficiente, que tiene capacidad para hacer reservas, capacidad de invertir en el gran reto de la transformación digital integral, así como el adecuado retorno del accionista.(antes resfrio nosotros pulmonía ahora al contrario).

Sin embargo, hoy día las fuentes potenciales de riesgos son diferentes, cada vez más impredecibles, y de impacto más severo, lo que plantea soluciones innovadoras y coordinadas para autoridades, reguladores, supervisores, y el mismo sector bancario.

En los últimos años la respuesta a dicho reto se ha dado en forma de nuevas regulaciones, más complejas, y más costosas para la banca, reguladores y supervisores. Una prueba de ello son las recomendaciones incluidas en Basilea III, cuyas reformas finalizaron en el pasado mes de diciembre luego de un período de deliberación de casi 7 años.

La implementación de las recomendaciones del Comité de Basilea en nuestra región es muy disímil, debido a la autonomía normativa de cada jurisdicción, el grado de desarrollo y profundidad financiero de cada país, y en general, la heterogeneidad de los sectores financiero de los mismos.

Independientemente de lo anterior, FELABAN celebra toda iniciativa dirigida a mejorar la estabilidad financiera, la solidez del sistema financiero, pero nos preocupa, que numerosos países de América Latina no son ajenos en adoptar disposiciones regulatorias, sin realizar previamente un análisis costo-beneficio a los diferentes tipos de entidades financieras de cada país, ni dimensionar la carga operativa derivada de su cumplimiento. Es vital que antes de proponer algún cambio se haga un estudio de impacto de estas medidas en los balances de las entidades financieras para poder evaluar la gradualidad de su implementación.

A modo de ejemplo, la restricción a los modelos internos en las reformas de Basilea III, es un retroceso a la calidad y precisión de la identificación y medición del riesgo, podemos al final utilizar un modelo simple y comparable e ir a mercados que al final nos llevarán a riesgos muy diferentes a los esperados. Los modelos internos nos permiten calcular una medida muy precisa para medir los riesgos de una cartera, un segmento o un producto en cada país de acuerdo al apetito de riesgo de cada entidad bancaria. Obligarnos a todos a usar un mismo uniforme resulta ser contrario a una filosofía de especialización y libre mercado. Los modelos internos son una forma de gestionar el riesgo y determinar con algoritmos internos y herramientas estadísticas propias, qué me afecta y cómo lo mitigo, porque somos los gestores de riesgos los que conocemos mejor los riesgos que nos atañen. Ejemplo: (MÍO)

Hago un llamado muy especial a reguladores y supervisores antes de definir la implementación y gradualidad del alguna política pública de cara a la regulación, es vital incluir un análisis costo-beneficio oportuno y completo del impacto en los balances de todas las instituciones financieras, luego de un proceso de consulta con quienes deberán cumplir dichas disposiciones - es decir, los bancos. Hay que tener presente que la banca de América Latina está invirtiendo grandes

cantidades de capital, recursos humanos y tecnología para desarrollar su proceso de transformación digital integral, y este tipo de directrices puede obligar a los bancos a asignar recursos al cumplimiento regulatorio.

Aunque Basilea III ayuda a prevenir crisis originadas en el sector bancario, no puede hacer nada para prevenir crisis originadas fuera del mismo con las herramientas incluidas en dichas recomendaciones. Por lo tanto, desde FELABAN consideramos que una misma actividad financiera debería haber una misma regulación, igual para todos y neutral. En caso contrario, se corre el riesgo de subsidiar nuevas actividades no reguladas, en desmedro de aquellas ya establecidas en el mercado con el gran riesgo de ver crecer unas actividades financieras alternativas sin controles ni seguimiento, poniendo en riesgo la estabilidad financiera de todo un país. Por solo citar un caso, ante estos nuevos emprendimientos tecnológicos captan de dinero del público y ofrecen servicios de transferencias, ¿Quién controlará las políticas de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo en estos casos? ¿Quién será el responsable en el caso de insolvencias, fallas en los procesos o fraudes?

Ejemplo: partido de fútbol.

También importante mencionar que una buena práctica al interior de nuestras entidades, es contar con una función de administración de riesgos independiente, liderada por un – *Chief Risk Officer*, con suficiente autoridad, carácter, independencia, recursos, y acceso a las decisiones de apetito de riesgo fijadas por la junta directiva².

A pesar de ello, aún hay camino por recorrer en Latinoamérica. De acuerdo con un informe reciente de la consultora Deloitte³, mientras que en Europa y Estados Unidos la posición de CRO existe en las 92% y 89% de las entidades encuestadas, respectivamente, en América Latina esta posición existe solamente en el 63% de entidades. Esta situación pone de manifiesto retos por superar en materia de gobierno corporativo en una cantidad no menor de nuestras entidades.

Bueno, para terminar, aunque no tenemos una bola de cristal para predecir la fuente del próximo desbalance macroeconómico o de la próxima gran crisis financiera, como responsables de gestión integral de riesgos, estamos en mejor capacidad de evaluar y proyectar con alto grado de certeza los mismos. Estoy seguro que esta excelente agenda académica,

² “Corporate governance principles for banks”. Disponible en <https://www.bis.org/bcbs/publ/d328.pdf>

³ Global Risk management Survey, Tenth Edition - 2018. Disponible en <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/lu/Documents/risk/lu-global-risk-management-survey.pdf>

no solo nos dará luces de los retos actuales y futuros que enfrenta nuestra profesión y nuestras entidades, sino también la mejor forma de prepararnos ante dichos cambios, y mejor aún, cómo generar eficiencias y ventajas competitivas desde el área de gestión de riesgos.

¡Sean todos bienvenidos al III Congreso Latinoamericano de Riesgos, organizado conjuntamente por la Federación Latinoamericana de Bancos y la Asociación Bancaria de Panamá! Espero que disfruten estos días, Muchas gracias